

Duque ordena una cuarentena de veinte días

Colombia entrará en una cuarentena de 20 días a la medianoche del próximo martes en un esfuerzo adicional para controlar la expansión del coronavirus, del que ya hay 158 contagiados en el país, anunció este viernes el presidente Iván Duque.

«Aplicaremos un aislamiento preventivo obligatorio para todos los colombianos desde el próximo martes 24 de marzo a las 23.59 horas hasta el lunes 13 de abril a las cero horas», dijo Duque en una alocución al país en la que defendió la toma de «decisiones drásticas pero urgentes» contra el COVID-19.

El mandatario agregó que con esta medida no se suspende ninguno de los simulacros de aislamiento preventivo que se encuentran en curso en el país, como el de Bogotá que comenzó este viernes e irá hasta la medianoche del lunes 23.

«Esta medida busca que como sociedad nos protejamos, garantizando el abastecimiento de alimentos, el acceso a los medicamentos, la adecuada prestación de servicios públicos esenciales, así como de aquellos indispensables para el funcionamiento de la sociedad», detalló el presidente.

Con información de Unión Radio